

Mirando a la guerra

EFFECTOS DE LA GUERRA

Muchas veces, en los innumerables artículos que he escrito acerca de esta empecatada guerra, he hablado de la misma, de la neutralidad y de los beneficios que a España podía reportarle el permanecer...

En la playa, un grupo de chiquillos brincan alborozados y se llenan los bolsillos de algo que recogen en la arena. ¿Conchas? No tal. Cacahuets, señores, cacahuets. Algún submarino echó a pique...

En el horizonte sensible se ve una columna de humo, y otra y otra y otra, y así hasta diez o doce después. Los convoyes de barcos. ¿De dónde vienen? Dónde van? ¿A Inglaterra. ¿Adónde van? ¿A Gibraltor. Y van pegándose a la costa, aún exponiéndose a chocar con los escollos del Cabo de Peñas...

Por un bosque de pinos me encamino a San Juan de Nieva. En el puerto hay un vapor francés que va a cargar lingotes de hierro. Tardará varios días en cargar. A proa y a popa se observan dos bultos enfundados. ¿Qué serán? Parecen dos tubos... No; no. Si no puede ser. ¡Si aquí medimos a todos en el mismo rasero! No sea malicioso el lector. Quedamos en que los tales tubos deben ser anteojos que los tienen enfundados para que no se estropeen. Un poquito gordito, son los tales anteojos, pero mayores son los telescopios que yo he visto en los observatorios. Atracado al muelle hay un vapor y desde aquí se ven las entrañas del barco, las bodegas abarrotadas de plancha de zinc. ¿Dónde va? le pregunto a un grumete. ¿Adónde? Y subrayando la respuesta con una sonrisa, me responde a Pasajes. Allí no descargamos. No. Después, pegaditos a la costa, no se dónde querrá el patrón que vayamos.

Me presentan a un caballero de barba blanca; le señalo el zinc; pensamos ambos que alendo con cobre se transformará en latón, en envuelta de cartuchos que encerrará pólvora y balas. Aquellas inofensivas planchas de zinc son el vehículo de la muerte. El comercio no tiene entrañas. Yo también tengo barcos, me dice el viejo de la blanca barca. ¿Luego usted...? No; yo he despreciado las ofertas que me han hecho. Compañías francesas e inglesas alquilan barcos españoles pagando un seguro de treinta libras esterlinas por tonelada, o sea unas setecientas cincuenta pesetas, y si tiene usted en cuenta que la inmensa mayoría de estos barcos se han construido en tiempo de paz, y que entonces, cuando más caro se haya pagado la construcción, no ha pasado el precio de doscientas cincuenta pesetas por tonelada, comprenderá usted que es un lindo negocio el de que uno de estos barcos asegurados se vaya a pique. Añada usted la carestía creciente de los fletes y comprenderá que los navieros naden en oro. Yo tengo una conciencia muy estrecha, y aún así gano mucho dedicándome al comercio del cabotaje. Llevo carbón a Barcelona; por lo que antes cobraba siete, ahora cobro setenta. Se palpa aquí el aurífero metal. Los niños de doce a dieciséis años que no debieran trabajar en las minas de carbón, trabajan y ganan veintidós duros; las mujeres otros tantos; los pica-

dores de carbón cobran jornales de 12 a quince pesetas, mas un tanto por ciento por centímetro que avanzan. Hay hogar de obrero donde ingresan mensualmente dos mil pesetas, y no falta algún bracero que haya tenido la jactancia de lavarse las negras manos con champagné. Todos los muchachos de las minas tienen bicicletas y los amantes de la caza se gastan cuatrocientas y quinientas pesetas en escopetas. Los dólares tintinean en los bolsillos donde antes sólo sonaba el cobre. Pregúntele si ansía que la guerra acabe. Los alquimistas que en la Edad media se quebraban los sesos intentando la transmutación de los metales para cambiar por ejemplo, el hierro en oro, eran unos necios. En el crisol de la guerra el carbón se ha tornado en el amarillo metal.

En un automóvil me llevan a una cuenca minera próxima. Los pozos de mina que antes explotaban de un modo rudimentario y primitivo, ahora, merced a maquinaria moderna que permite una explotación más intensa, dan un rendimiento no sospechado. En un día no lejano, España acaso consiga extraer todo el carbón que necesite para sus necesidades, dejando de depender de Inglaterra.

En las laderas de las montañas se ven aquí y allá nacientes galerías hechas por familias que escarban la tierra buscando vetas de carbón. Quizá no encuentren nada; quizá den con el soñado filón que, a la par que enriquezca a los que lo explotan, contribuya a la independencia económica de España. El mineral amontonado pide ferrocarriles, vías por donde verterse. Y se trazarán las vías, y al aumentarse el sistema venoso de España su vida será más intensa. ¡Triste ley humana!

De la muerte, del aniquilamiento de unas naciones nace el bienestar de otras.

Este, pues, es el cuadro que de la guerra veo al observarla entre bastidores. Con tristeza pienso que yo no soy picador de carbón, y noto que esa afluencia de dinero se traduce en que los consumidores pagamos por todo precios inverosímiles. ¿Quiere esto o aquello? ¿No? Pues ya lo comprarán los obreros o se lo llevarán a Francia. ¿Luego la guerra si ha sido el mená para muchos, para otros se traduce en privaciones? ¡Indudable! Los huertanos que exportaban sus naranjas, sabido es que pusieron el grito en el cielo al perder su mercado, pero si sabemos prescindir de nuestras conveniencias, si altruistas, antes que en nuestro bien pensamos en el de España, tendremos que convenir que la guerra ha sido un bien para nuestro país; bien del que más tarde o más temprano, y en mayor o menor escala, acabaremos todos por disfrutar. El río de oro que ha entrado y entra en nuestra patria, si sólo busca por hoy ciertos remansos, poco a poco se extenderá como mancha de aceite. No es frecuente el tipo del avaro que almacena sus monedas y éstas quedan sin cesar, y el organismo español, anémico en otro tiempo, se va tonificando con esos glóbulos rojos en forma de dólares.

Es cuestión de tiempo el que los tales glóbulos lleguen hasta las venas extremas del organismo. Consuélese los que hoy toquen sólo los prejuicios del tremendo choque con que sus privaciones tendrían que ser mayores, si en vez de estar España sin el brazo y con la conciencia dormida algunos españoles, todos hubiéramos tenido que verter ríos de sangre en vez de ver llegar barcos cargados de oro a nuestras costas. ¡Ya les llegará la hora de recoger sus cacahuets! El flujo de la guerra trae ahora a nuestras playas riquezas no sospechadas. Cuidemos todos de que el reflejo no se las vuelva a llevar. ARMANDO GUERRA

Salinas.

La prueba más indudable de la superioridad de nuestra tirada sobre la de los demás diarios locales por la cantidad que mensualmente abonamos por conciertos de circulación.

En el Circulo Mercantil

La Hacienda municipal

Desde que en el Circulo Mercantil e Industrial se recibió la tarifa especial de arbitrios confeccionada por la comisión municipal de Hacienda, viene la directiva de esta sociedad, constituida en sesión permanente, dedicada a su estudio.

Anoche celebró su última sesión, acordando redactar el escrito de conclusiones que se ha de someter a la deliberación de la Asamblea.

No son dichas conclusiones favorables del todo a la tarifa redactada por la Comisión.

La Asamblea se celebrará esta tarde, según tenemos anunciado, en los salones del Circulo Mercantil.

TOROS

PACO MADRID

Hace unos años, firmado por el gran aficionado malagueño y antiguo ganadero don José Orozco, leí un artículo de irrefutable estilo, en el que, entre otros elogios al matador de toros Madrid, se leía:

Las estocadas monumentales que con todo el arte de Paco Madrid; por la ejecución de la suerte y la limpieza del estilo, merecen, no pagar derechos al Estado.

Yo, sin quitar un ápice del elogio que el veterano aficionado, hacia del matador de toros malagueño, diría algo más; diría, que el pundonoroso espada, llegado el supremo instante de entrar a matar a un toro bronco, difícil, con pitones, con kilos, largo y nervioso, prefiriere jugarse el todo por el todo, quedarse colgado de un pitón, a escuchar la protesta de un público.

No es sólo el arte de matar lo que Paco Madrid posee; es el valor, es la dignidad profesional que otros olvidan cuando más presente debieran tenerlos. Por esa circunstancia, aquí, en la plaza de toros de Almería, le hemos visto dejarse entre los pitones de sus enemigos, trozos de la pechera, pedazos de corbata, en esos momentos del torero, difíciles, de verdadera exposición, únicos de entrar a matar.

No voy a referir la faena realizada en Madrid con el toro que le concedieron la oreja; a grandes rasgos, os voy a referir lo que hizo el 24 de Junio último con un toro de Moreno Santamaría.

El soberbio ejemplar del ganadero sevillano, tendría unos 350 kilos o quizás más; había derribado con estrépito a los picadores, lesionando a Veneno, y al acudir a los capotes de los banderilleros, adelantaba, se colaba por debajo buscando los alamares de las taleguillas.

Mas de media hora tardaron los banderilleros en realizar su cometido, y cuando Paco Madrid brindaba, el párico invadía la plaza y la tragedia se cernía sobre el matador.

De los tendidos 2 y 3, salieron estentóreas voces pidiendo a la Presidencia, no permitiese a Paco Madrid matase al toro.

El espada avanzaba hacia su enemigo, lentamente, con la cabeza erguida, sonriente; en la plaza reinaba un silencio de muerte.

Acosado en los dos primeros muletazos, sin arredrarse, sereno, valiente entró a matar recto y bravamente... y por el lado izquierdo del torero, salió el toro que buscaba el cuerpo.

Más cerca aún; volvió a entrar a matar sepultando el estoque en lo alto del morrillo y al doblar el marrajo, y respirar la gente, la ovación estalló imponente en honor del espada pundonoroso y de vergüenza que así se jugaba la vida antes que escuchar la protesta de un público.

P. P. LOZANO

DE OBRAS PÚBLICAS

Para el descanso de los peatones

En la Jefatura de Obras Públicas se ha recibido una circular, disponiendo, la instalación en las carreteras del Estado, en cuanto los créditos de que dispongan para su conservación lo permitan (sin descuidar los demás servicios a que están afectos), de poyos o bancos que permitan a los peatones su descanso y les faciliten el reposo de sus cargas.

Al propio tiempo, la Dirección encarece su colocación de forma que no reduzcan la superficie de rodadura y resulten protegidos, en lo posible, por la sombra de los árboles, utilizando materiales económicos, pero siempre dentro de las condiciones de duración, seguridad y buen aspecto.

En cuanto a su número y situación, se dispone que sean los más convenientes a los fines que se persiguen, sin llegar a acumularlos excesivamente en puntos determinados.

La Universidad de Granada

Entre dos fuegos

Aplanados por la situación triste de la provincia, de las más heridas por la contienda europea, la prensa, las fuerzas vivas todas de Almería defienden los intereses materiales, la vida económica terriblemente amenazada; se estudia, bajo la protección del Gobierno, la solución de su problema vital, quizás sin solución posible, el uvero.

Y estas épocas de calma, mejor dicho, de preocupación material, en que la paz pública es el espantajo de todos los abusos; es el tiempo que aprovechan los gobiernos para asestar golpes de muerte a otros intereses sagrados, espirituales; con la esperanza maquiavélica de que el tronar de los cañones y el aleteo del hambre, harán el vacío en torno de cualquier protesta.

Y un caso de tiranía docente es el que recogemos hoy, confirmando la voz de alarma de nuestros queridos colegas "Gaceta del Sur" de Granada, "El Correo Español", de Madrid.

No queremos que la atmósfera materialista ahogue la protesta; consideramos tan importante o más estos asuntos, cuyas consecuencias no puede pesar la más exacta balanza económica, que los comentarios a la endiablada Ley de Subsistencias, por ejemplo. No sólo de pan vive el hombre.

Es una Cátedra, la de Derecho Natural, básica en la carrera de abogado, vacante hace algunos años en la Universidad de Granada. Una R. O. del último gabinete liberal la anunció a oposición libre. Otra R. O. del conservador que disfrutamos, buscando el concurso, el favoritismo, anuló el Tribunal—ocultando, como es natural, el nombre de quien pretendía favorecer. Sagrados derechos los de los opositores que pretenden reñir en buena lid; no viendo respetable el que el claustro granadino no reciba en su seno a licitatos (lean caballo de Caligula) hechos cónsules por la voluntad omnimoda de un ministro... ¡allá ventilen sus querellas los firmantes de la oposición, los claustales de Granada.

Pero la cuestión tiene otro aspecto popular, que tanto como a la ciudad hermana nos interesa a nosotros, los almerienses. A Granada van nuestros hijos a estudiar Jurisprudencia. Con una preparación metafísica, por lo general insuficiente van estudiando los altos problemas del Derecho, recorriendo libros y conociendo profesores, los más distintos en ideas y procedimientos—gracias si la libertad de cátedra que disfrutamos—y en tal mosaico de conocimientos, no hay más lazo de unión, más garantía de ortodoxia, de buena educación científica, que la asignatura de Derecho Natural.

Es un peligro que la única asignatura filosófica del abogado no se ampare bajo el manto augusto de la Iglesia Católica. Sin mutuo acuerdo, por ley de defensa natural y legítima, los intelectuales verdaderamente cristianos de nuestra patria, escalaron y monopolizaron la enseñanza del Derecho Natural. Ahrens cayó para siempre, el idolo de pies de barro. Inútilmente forcejeaba don Francisco Giner desde su cátedra del Doctorado por reeditar el Krausismo; cuando a él llegaban los alumnos traían de la provincia la coraza que les invistieran hombres beneméritos de nuestra enseñanza: Cepeda, Sánchez de Castro, Pérez Bueno, Mendizábal. A la muerte del maestro (como pomposa y blasfematoriamente le decían) ninguno de los discípulos pudo reivindicar la cátedra.

En la oposición libre tenemos nuestra confianza; no faltarán, acaso todos ellos, entre los opositores, filósofos de estirpe escolástica, o hijos sumisos de la Iglesia.

Si se consuma la usurpación, y el puesto es presa de la izquierda, o auxiliares sin fuerza científica, convierten el Derecho Natural en rutina; a los estudiantes almerienses se les coloca entre dos fuegos: una Universidad caciquil, que pretende nutrirse de regiones hermanas con el favor (enemigo de las ciencias) la de Murcia. De otra parte, Granada, sectaria, rutinaria, deshonrando su pasado. En tal disyuntiva, Almería desempeña un papel triste, desairado, la cenicienta de siempre.

Nuestros poetas

Sacerdote laureado

El digno y celoso párroco de Pechina e inspirado poeta, don Domingo Sebastián Cabarrós, ha obtenido el más preciado galardón en los Juegos Florales que ayer se celebraban en Carriaga, en los que ha sido Reina de la fiesta S. A. R. la Infanta doña Isabel.

El virtuoso sacerdote, querido amigo nuestro y culto colaborador, ha obtenido la Flor Natural en el Certamen, siendo también agraciado con el hermoso regalo del rey don Alfonso.

Enviamos nuestra efusiva felicitación al ilustrado párroco por su merecido triunfo, y nos honraremos publicando el trabajo laureado.

Ayer, a estas horas

LA SITUACIÓN NACIONAL

En Almería

A los trabajadores

Se nos ruega la publicación del siguiente manifiesto:

«Las juntas directivas de las sociedades *Matrícula Unida* y *El Turno*, a los socios de las mismas,

Hacen saber: Que estas juntas directivas, cumpliendo con el deber que tenemos contraído con arreglo al articulado de nuestros reglamentos, de velar moral y materialmente por los intereses de todos los asociados y queriendo evitar en las difíciles circunstancias presentes, perjuicios sobre ninguno de los asociados, aconsejan:

Que no os guiéis de consejos que personas extrañas a estas sociedades os puedan dar para que salgáis de la normalidad legal en que, hasta el presente, os encontráis.

Que, comprendiendo estas Juntas directivas, que la huelga que se sostiene en algunas capitales de España, no incumbe ni interesa a los fines que estas sociedades persiguen, desatendáis toda indicación que, para secundar ese movimiento, cualquier persona pudiera hacerlos.

Para evitar perjuicios a todos nuestros compañeros, rogamos también que respeten y acaten todas las órdenes e indicaciones que emanen de las autoridades, conduciéndose en todos vuestros actos con la cordura a que nos tenéis acostumbrados.

Confundiendo en la sensatez que siempre demostráis esperamos que os guiareis por nuestros sanos y nobles consejos, y que pondréis inmediatamente en conocimiento de la autoridad, si sucediera, el nombre de la persona o personas que os aconsejen lo contrario de lo que con tanta lealtad os rogamos nosotros que hagáis.

Quedamos vuestros y os deseamos salud y trabajo las juntas directivas.

Almería 12 de Agosto de 1917.
Por *Matrícula Unida*.—El Presidente, M. de Roba.—El Secretario, Juan Cruz.

Por *El Turno*.—El Presidente, Gabriel Lloret.—El secretario, Juan García.

La junta directiva de la sociedad de panaderos *La Igualitaria*, se adhiera al anterior manifiesto en todas sus partes, aconsejando a todos los asociados de nuestra sociedad hagan y sigan las indicaciones y consejos que se expresan por las juntas directivas de la *Matrícula Unida* y *El Turno*.

Por la Junta directiva de la sociedad de panaderos *La Igualitaria*. El Presidente, Pedro Carrillo. El secretario, Bernardo Jurado.

La guardia de la cárcel

Desde anteanoche montan guardia en la prisión provincial, un sargento, dos cabos y ocho soldados del segundo batallón de Córdoba.

La emigración suspendida

Se ha recibido en nuestra capital, según ayer confirmamos, un telegrama de la superioridad, prohibiendo hasta nueva orden el embarque de emigrantes en los buques habilitados al efecto.

Periódico denunciado

Ayer fué denunciado *El Pueblo*, por su editorial, que no fué sometido a la censura, en el que anunciaba la suspensión temporal de la publicación.

El Juzgado militar se personó en la redacción, instruyendo diligencias y ordenando la detención del Director.

Lo de los panaderos

Se ha aclarado lo ocurrido con los panaderos.

Un individuo, que no está asociado, Antonio Bisbal Felices, presentó a la autoridad gubernativa un escrito infundado, ofreciendo un establecimiento que dice que posee para el caso de que ocurriera alguna anomalía, pidiendo protección y extendiéndose en otros pormenores.

La Directiva de *La Igualitaria* desmintió rotundamente el contenido del escrito, que ha pasado al juzgado militar.

Alarma infundada

A conocimiento de las autoridades llegó ayer la versión de que en el Barrio Alto, reinaba intranquilidad ante el temor de probables sucesos en Almería, por lo que los vecinos se aprovisionaban para dos o tres días.

Oficialmente, se nos afirma que nada ocurre, y para en el caso de que alguien intentara perturbar el orden, están tomadas las medidas convenientes y todo género de precauciones.

Barriobero, detenido

Por personas llegadas ayer en el tren correo a nuestra capital, conocimos la noticia de la detención del diputado a Cortes, señor Barriobero, practicada en La Carolina (Jaén).

El detenido ha salido en conducción para Ubeda.

Los barrileros

El señor López Guillén ha participado al Gobernador civil interino, que, deferente con su ruego, ha decidido abrir su taller de barrilería, en el que tendrán ocupación unos 40 obreros.

Intranquilidad en Gergal

Por el temor de que hoy, domingo, que paran los obreros, ocurran desórdenes en Gergal, reina en este pueblo intranquilidad.

Ayer tarde vinieron un delegado del alcalde y el juez de Instrucción del partido para noticiárselo al Gobernador.

Se han adoptado medidas de previsión.

Conferencia

Ayer, mediado el día, celebraron una detenida conferencia el Gobernador militar de la plaza y el Gobernador civil interino, señores Hernández Aracil y Carrera.

Hablando más tarde con los periodistas, el señor Carrera, declaró que sigue siendo su juicio optimista respecto de la conservación del orden en la provincia, que cree difícil que se altere.

—Y si en algún pueblo—añadió—ocurrieran alteraciones, se reprimirían inmediatamente y acudiría fuerza bastante para castigar a los culpables.

Presentación de obreros

Siguen presentándose ante el Gobernador civil interino obreros ferroviarios, de los que quedaron cesantes en pasadas huelgas, ofreciendo su trabajo para la línea que se les designe.

El obrero Cristóbal Felices, inscrito ya, presentó ayer a dos nuevos compañeros.

Un telegrama

Un estimado amigo nuestro recibió ayer un telegrama de su hijo, oficial del Ejército que marchó a Valencia para incorporarse a su destino, participándole que en dicha capital levantina, reina completa tranquilidad.

Las últimas noticias

Se ha recibido un telegrama de Serón participando que en los cotos mineros de aquel término reina tranquilidad.

En Nijar no parece que la situación es tan tranquila, abrigándose pareci-

dos temores que los de la población de Gergal.

Están tomadas las medidas suficientes para garantizar el orden.

Los señores Hernández Aracil y Carrera se entrevistaron anoche nuevamente.

Circulaban rumores ayer de que dos individuos detenidos el miércoles habían pasado a Madrid.

Oficialmente, la noticia se desmintió.

POR TELEFONO

La "Gaceta"

Madrid, 18.—La «Gaceta» publica hoy una Real orden de Fomento, disponiendo que, en atención a las presentes circunstancias excepcionales del orden público, se suspenda temporalmente la emigración por los puertos autorizados para ello.

Habla Dato

Madrid, 18.—Al recibir hoy, como de costumbre, a los periodistas, el jefe del Gabinete, señor Dato, les manifestó que el Gobierno ha contestado a la comunicación del presidente del Congreso, sobre la detención del diputado señor Domingo, que se realizó con arreglo a lo preceptuado en el Artículo 47 de la Constitución, que excusa todo trámite previo, estando cerradas las Cortes.

Agregó que hoy, en el penal de Ocaña, después del rancho, los reclusos agredieron a los vigilantes.

Al ser repelida la agresión, resultaron diez reclusos heridos y uno muerto.

Algunos de los vigilantes resultaron contusos y fué necesaria la intervención de la guardia exterior del penal.

Interrogado el presidente sobre la indisposición que sufre el rey, contestó que se reduce a la inflamación de una rodilla, pero que hace la vida ordinaria.

Declaró luego que el Gobierno sigue recibiendo ofrecimientos de candidaturas y de políticos.

El señor García Prieto ofrece su concurso personal y el de su partido, prometiendo incluso venir a Madrid si el Gobierno lo estima necesario.

Añadió que un Consejo de Guerra celebrado en Sabadell ha condenado a reclusión perpetua a Mariano Mateo Sánchez, por haber disparado contra la Guardia civil.

Afirmó que en Cataluña, Bilbao, Santander y Burgos, reina tranquilidad.

Después facilitó los siguientes despachos oficiales.

En Nerva, a consecuencia de una colisión, resultaron un guardia civil y un soldado herido, y de los revoltosos 4 muertos y 13 heridos.

León:—Las tropas han detenido a los autores de los sucesos ocurridos en la cuenca minera.

La fuerza pública ocupó el polvorín de Saavero, sosteniendo un tiroteo con los huelguistas.

En el ferrocarril de Balmaseda hicieron los huelguistas algunos destrozos.

Han llegado refuerzos militares.

Oviedo:—Han llegado refuerzos militares para sofocar pequeños focos de agitación.

El general Burguete ha publicado un bando, advirtiendo a los mineros que si mañana no entregan las armas, adoptará medidas severísimas.

Lo que opina Mella

Madrid, 18.—El diputado tradicio-

nalista, señor Vázquez de Mella, interrogado sobre los sucesos actuales, opina que el presente movimiento revolucionario tiene carácter intervencionista y separatista, por lo que todas las personas amantes del orden deben apoyar al Gobierno.

Los ferroviarios de M.

Z. A.

Consejos de Guerra

Madrid, 18.—El personal de todos los servicios de la Compañía de Madrid, Zaragoza y Alicante, ha ofrecido a la empresa seguir trabajando con toda normalidad.

El Consejo de guerra celebrado contra los autores de los disparos hechos sobre un centinela que prestaba servicio en la estación del Norte, ha condenado a uno a 20 años de reclusión y a otro, a 12 años.

Periódico suspendido

Madrid, 18.—Ha sido suspendido el periódico «Heraldo de Madrid», por orden de la autoridad militar.

Informe rectificado

Madrid, 18.—No ha sido en el penal de Ocaña, sino en el reformatorio de Alcalá de Henares, donde se han registrado los sucesos a que aludimos en el despacho anterior.

Los ferroviarios de M.

C. P.

Madrid, 18.—Los ferroviarios de línea Madrid, Cáceres, Portugal, han presentado un oficio en el Gobierno civil, retirando la notificación de huelga, para evitar que se creyera que era la continuación del actual movimiento.

Dice Eza

Madrid, 18.—El ministro de Fomento, señor vizconde de Eza, ha declarado que así como el Gobierno ha tenido energías para reprimir las graves huelgas planteadas, le asistirá la serenidad suficiente para dictar leyes beneficiosas para las clases trabajadoras.

Otra vez Dato

Madrid, 18.—El jefe del Gobierno señor Dato, hablando al anoche con los periodistas, les dijo que esta tarde había visitado al infante don Fernando en el cuartel donde se aloja el regimiento que manda.

Añadió que había recibido una carta anónima, contestando 5.000 pesetas, para gratificar a los agentes de policía que se distinguieron en los pasados sucesos.

Añadió que el director de Penales ha marchado a Alcalá de Henares.

Finalmente, dijo que el ministro de Fomento le había comunicado que cree que mañana reanudarán el trabajo los ferroviarios de la red catalana.

En Gobernación

Madrid, 18.—En el ministerio de la Gobernación han facilitado a los reporteros los siguientes despachos oficiales.

Bilbao: Circulan los trenes y los tranvías, y la mayor parte de los comercios están abiertos.

Córdoba: En Puente Genil han reanudado el trabajo los huelguistas.

En Montilla ha desaparecido la intranquilidad que se registró ayer, con la presencia de la Guardia civil.

Logroño: En la capital y los pueblos se han

POR TELÉFONO

La guerra europea

La Santa Sede y la paz

Madrid, 18.—«El Universo» reproduce hoy un razonable artículo del «L' Osservatore Romano», el cual dice que si se desea una paz estable, debe abolirse el militarismo bajo la condición de que la Sociedad se renueve conforme al espíritu cristiano y las tradiciones de su civilización.

«O nos renovamos—añade—o perecemos como los antiguos imperios, ahogados en su degenerada cultura». Gracias al influjo de la civilización cristiana—agrega—la Sociedad volverá a emprender el camino del progreso, hasta que llegue a la verdadera regeneración, mediante la paz estable, anunciada y prometida por Dios a los hombres de buena voluntad.

EL BLOQUEO

Llegada de naufragos

Madrid, 18.—Comunican de Algeciras que hoy han llegado 200 naufragos de un transporte portugués torpedeado por un submarino alemán.

Desde Viena

El cumpleaños del emperador

Madrid, 18.—Viena. (Aerograma de Pola):

Con motivo de celebrarse ayer el cumpleaños del emperador Carlos, éste concedió numerosas distinciones y nombramientos a personas de distintas esferas.

El soberano condecoró al jefe del Gobierno de Hungría y a varios ministros.

El jefe del Estado Mayor ha sido nombrado miembro de la Cámara de los Nobles.

Parte oficial

Italiano

Madrid, 18.—Roma. Oficial. (Radiograma de Coltano):

Rechazamos avances de patrullas enemigas en el valle de Sinova (?), y en la cima de Costabelle capturamos a varios destacamentos enemigos.

En la región de Carnia nuestras escuadrillas de bombardeo renovaron sus incursiones sobre las obras militares del enemigo, con resultado eficaz.

Nuestros aviones regresaron indemnes.

Despacho oficial

Austriaco

Madrid, 18.—Viena. Oficial.

Frente ruso: Ejército del mariscal Mackensen: Al Este de Marescesci regimiento alemán rechazamos al enemigo más allá del Sereth, aprisionando a más de 3.500 soldados y cogiendo 16 cañones y 50 ametralladoras.

Cerca de Stacanl fracasaron violentos ataques enemigos dados con enormes contingentes.

Ejército del archiduque José: En el frente del Susita superior retrocedió el enemigo hacia las alturas situadas al Oeste de Lacpaza.

Al Este de Soveja arrebatamos al enemigo el pueblo de Resboyului (?).

Ejército del príncipe Leopoldo: Nada importante.

En los frentes italiano y balkánico, no ha cambiado la situación.

Comunicado oficial

Francés

Madrid, 18.—París. Oficial. (Radio-diagrama de la Torre Eiffel):

Al Norte del Aisne rechazamos varios golpes de mano de los alemanes. En la Champagne nuestra artillería abortó un ataque alemán.

A la derecha del Mosa nos sustuvimos íntegramente en las trincheras conquistadas la noche del 16.

En la Alsacia fracasó un intento del enemigo hacia Steimbach.

Aviación:

Durante la noche del 17 al 18, 111 aviones franceses, de diferentes campamentos, arrojaron 13.000 kilogramos de proyectiles contra los establecimientos alemanes y campos de aviación de Colmar y Frescaty y las estaciones de Friburgo Plerrepoint (?), Granapré (?) y otras.

Fueron comprobadas numerosas explosiones e incendios.

No han regresado 2 aparatos. Ayer derribamos 7 aparatos alemanes y un globo cautivo, y otros ocho aviones enemigos cayeron detrás de sus líneas.

Parte oficial

Alemán

Madrid, 18.—Berlín Oficial. (Aerograma de Koenigswusterhausen):

Teatro Occidental: Ejército del príncipe Ruprecht:

En el sector de la costa y al Nordeste de Iprés aumentó la intensidad del fuego de artillería, que disminuyó en los demás sectores.

A ambos lados del ferrocarril de Boesinge a Staden, por la tarde, el enemigo lanzó un fuerte ataque parcial, después del cual nos apoderamos de Langemarck (?).

Fracasó merced a nuestro fuego un ataque dado por grandes contingentes ingleses, apoyados por fuertes baterías, en el sector de Leens.

Ejército del Kronprinz: En el Camino de las Damas, actividad de artillería, cerca de Cerny; en la Champagne occidental, especialmente en la montaña Keil, y al Suroeste de Morouvillers.

En el frente Norte de Verdun el fuego comenzó al medio día, aumentando entrada la noche.

Derribamos 26 aviones y 4 globos cautivos.

Teatro Occidental: Desde el Báltico hasta el Mar Negro hubo pequeños combates entre avanzadas y fuego limitado.

Ejército del archiduque José: Regimientos austrohúngaros atacaron con éxito el día 16 al Sur de Crozes ci, echando al enemigo de posiciones atrincheradas que fueron tomadas por asalto.

Además de sangrientas bajas, hicimos el enemigo 1.600 prisioneros y cogimos 1 cañón y 16 ametralladoras.

Desde el 19 de Julio que las tropas austroalemanas iniciaron la contraofensiva en la Galitzia Oriental, aprisionamos en esa región, en la Bukovina y en la Moldavia 655 oficiales, 41.300 soldados, 257 cañones, 546 ametralladoras, 191 lanzaminas, 500 fusiles, grandes cantidades de municiones, 15.000 mascarillas contra gases asfixiantes, 14 automóviles tanques, 15 camiones automóviles, 2 trenes blindados, 6 trenes cargados, 26 locomotoras, 218 vagones, varios aviones y otro material.

Además de sangrientas bajas, hicimos el enemigo 1.600 prisioneros y cogimos 1 cañón y 16 ametralladoras.

Desde el 19 de Julio que las tropas austroalemanas iniciaron la contraofensiva en la Galitzia Oriental, aprisionamos en esa región, en la Bukovina y en la Moldavia 655 oficiales, 41.300 soldados, 257 cañones, 546 ametralladoras, 191 lanzaminas, 500 fusiles, grandes cantidades de municiones, 15.000 mascarillas contra gases asfixiantes, 14 automóviles tanques, 15 camiones automóviles, 2 trenes blindados, 6 trenes cargados, 26 locomotoras, 218 vagones, varios aviones y otro material.

Además de sangrientas bajas, hicimos el enemigo 1.600 prisioneros y cogimos 1 cañón y 16 ametralladoras.

Desde el 19 de Julio que las tropas austroalemanas iniciaron la contraofensiva en la Galitzia Oriental, aprisionamos en esa región, en la Bukovina y en la Moldavia 655 oficiales, 41.300 soldados, 257 cañones, 546 ametralladoras, 191 lanzaminas, 500 fusiles, grandes cantidades de municiones, 15.000 mascarillas contra gases asfixiantes, 14 automóviles tanques, 15 camiones automóviles, 2 trenes blindados, 6 trenes cargados, 26 locomotoras, 218 vagones, varios aviones y otro material.

Además de sangrientas bajas, hicimos el enemigo 1.600 prisioneros y cogimos 1 cañón y 16 ametralladoras.

Desde el 19 de Julio que las tropas austroalemanas iniciaron la contraofensiva en la Galitzia Oriental, aprisionamos en esa región, en la Bukovina y en la Moldavia 655 oficiales, 41.300 soldados, 257 cañones, 546 ametralladoras, 191 lanzaminas, 500 fusiles, grandes cantidades de municiones, 15.000 mascarillas contra gases asfixiantes, 14 automóviles tanques, 15 camiones automóviles, 2 trenes blindados, 6 trenes cargados, 26 locomotoras, 218 vagones, varios aviones y otro material.

Además de sangrientas bajas, hicimos el enemigo 1.600 prisioneros y cogimos 1 cañón y 16 ametralladoras.

Desde el 19 de Julio que las tropas austroalemanas iniciaron la contraofensiva en la Galitzia Oriental, aprisionamos en esa región, en la Bukovina y en la Moldavia 655 oficiales, 41.300 soldados, 257 cañones, 546 ametralladoras, 191 lanzaminas, 500 fusiles, grandes cantidades de municiones, 15.000 mascarillas contra gases asfixiantes, 14 automóviles tanques, 15 camiones automóviles, 2 trenes blindados, 6 trenes cargados, 26 locomotoras, 218 vagones, varios aviones y otro material.

Además de sangrientas bajas, hicimos el enemigo 1.600 prisioneros y cogimos 1 cañón y 16 ametralladoras.

Desde el 19 de Julio que las tropas austroalemanas iniciaron la contraofensiva en la Galitzia Oriental, aprisionamos en esa región, en la Bukovina y en la Moldavia 655 oficiales, 41.300 soldados, 257 cañones, 546 ametralladoras, 191 lanzaminas, 500 fusiles, grandes cantidades de municiones, 15.000 mascarillas contra gases asfixiantes, 14 automóviles tanques, 15 camiones automóviles, 2 trenes blindados, 6 trenes cargados, 26 locomotoras, 218 vagones, varios aviones y otro material.

Además de sangrientas bajas, hicimos el enemigo 1.600 prisioneros y cogimos 1 cañón y 16 ametralladoras.

Fracasamos contraataques del enemigo al Sur de Grozoy, (?) aprisionando a 45 oficiales, 1.600 soldados, 18 ametralladoras y un cañón.

Al Norte de Boldax (?) capturamos a 800 soldados.

En los frentes italiano y balkánico, nada.

Datos estadísticos

Movimiento de población

Según datos de la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, procedentes de los Registros civiles, el movimiento natural de la población de esta provincia durante el mes de Junio fué el siguiente:

Población calculada 392.008.

Nacidos.—Vivos, 1.036; varones, 575; hembras, 461; legítimos, 968; ilegítimos, 62; expósitos, 6; muertos, 9; varones, 8; hembras, 1; legítimos, 9.

Natalidad por 1.000 habitantes, 2'64; matrimonios, 148; nupcialidad por 1.000 habitantes, 0'38; mortalidad por 1.000 habitantes, 1'64.

Defunciones.—Varones, 344; hembras, 299; menores de cinco años, 263; de cinco y más años, 380; en hospitales y casas de salud, 14; en otros establecimientos benéficos, 6; fiebre tifoidea (tipo abdominal), 19; fiebre intermitente y cagueña palúdica, 3; viruela, 1; sarampión, 6; coqueluche, 2; difteria y crup, 3; gripe, 19; cólera nostras, 2; otras enfermedades epidémicas, 6; tuberculosis de los pulmones, 32; tuberculosis de las meninges, 2; otras tuberculosis, 2; cáncer y otros tumores malignos, 11; meningitis simple, 29; hemorragia y reblandecimiento cerebrales, 34; enfermedades orgánicas del corazón, 47; bronquitis aguda 17; bronquitis crónica, 11; neumonía, 16; otras enfermedades del aparato respiratorio (excepto la tisis), 31; afecciones del estómago (menos cáncer), 5; diarrea y enteritis (menores de dos años), 114; apendicitis y tiflitis, 1; hernias, obstrucciones intestinales, 6; cirrosis del hígado, 3; nefritis aguda y mal de Bright, 9; septicemia puerperal (fiebre, peritonitis, fiebricitas puerperales), 4; otros accidentes puerperales, 2; debilidad congénita y vicios de conformación, 30; senilidad, 40; muertes violentas (excepto el suicidio), 9; suicidios, 1; otras enfermedades, 107; enfermedades desconocidas o mal definidas, 19. Total de defunciones, 643.

CONSULTA ESPECIAL DE

enfermedades de los ojos POR EL DOCTOR GARCÍA DUARTE

Académico y Catedrático de esta especialidad en la Facultad de Medicina de Granada. Horas de consultas: De 11 a 1 y de 3 a 5. Hotel Simón. Paseo del Príncipe.

Para los pobres, los martes, jueves y sábados, de 9 a 11, en la Casa de Socorro «La Obrera», Plazade Pavia.

Boletín Oficial

El de ayer inserta: Edicto del Gobierno militar sobre incorporación de soldados de cuota.

—Decretos de admisión de los registros mineros «San Manuel» y «Mi Marcelino».

—Anuncio de concurso para adquirir los artículos de consumo necesarios durante el mes de Septiembre en la Jefatura administrativa militar de Almería.

—Presupuesto ordinario del Sindicato de Riegos de Almería para el año agrícola de 1917 a 1918.

—Subastas de mercancías no retiradas de la estación de Almería.

—Providencias judiciales y requisitorias.

—Vacante de médico titular de Canjáyar.

Lea V. mañana::: LA INDEPENDENCIA

reanudado los trabajos.

Sevilla: Se ha normalizado el servicio ferroviario.

San Sebastián: Trabajan los obreros de todos los oficios, excepto un reducido número de metalúrgicos.

¿Moratoria?

Madrid, 18.—Dícese que es probable que en el primer Consejo de ministros que se celebre, se acuerde conceder una Moratoria de quince días, para los pagos comerciales con objeto de resarcir a los industriales de las pérdidas sufridas a consecuencia de la huelga.

Voto de gracias

Madrid, 18.—El Ayuntamiento de Madrid, en sesión celebrada hoy, ha acordado conceder un voto de gracias al capitán general, señor Echagüe, por sus valiosas y acertadas disposiciones para el restablecimiento del orden público.

De Alicante

Madrid, 18.—Informes oficiales de Alicante dicen que en la madrugada del día 13 fueron interrumpidas las comunicaciones telegráficas y ferroviarias entre Alicante y La Encina.

Un teniente y cinco guardias civiles contuvieron a los revoltosos hasta que llegaron dos compañías de infantería.

Se logró que pasara adelante el correo de Madrid.

En la reirriga resultó muerto un revoltoso.

También fueron cortadas las comunicaciones en Sax, donde los revoltosos quemaron el archivo municipal.

Se han practicado detenciones en Villena, Sax y Novelda.

De Oviedo

Madrid, 18.—Participan de Oviedo que el general gobernador militar, ha dictado un bando, agradeciendo la sensatez del pueblo que ha evitado días de luto.

Ordena la cooperación a los picadores de huila y excita a que sean cazados como aimañas los revoltosos que cometan atentados, empleando la dinamita.

Termina concediendo a los huelguistas un plazo de 24 horas para reanudar los trabajos.

De Barcelona

Madrid, 18.—De Barcelona participan que reina tranquilidad, habiendo disminuido las precauciones militares.

En Manresa se trabaja normalmente.

Fuerzas de la Benemerita han dado una batida en las Atarazanas contra la gente maleante.

El Circo Ecuestre ha donado 5.000 pesetas para las víctimas de los disturbios.

Triunfo de un paisano

Oposiciones a una canongía

Nuestro distinguido paisano don Francisco Salvador Ramón, ex Penitenciario de Santa Cruz de Tenerife y actual director del colegio de la Divina Infantita, de Instinción, acaba de obtener un señalado triunfo que añadir a los muchos conquistados ya en su carrera eclesiástica.

Habiendo tomado parte en las oposiciones recientemente celebradas en la S. I. Catedral de Guadix para proveer una canongía vacante, el señor Salvador y Ramón verificó tan brillantes ejercicios que por unanimidad del tribunal ha merecido el primer lugar en la terna.

No hay para qué señalar la honda satisfacción que nos produce el triunfo de ilustre paisano, cuyas dotes de sabiduría y sus grandes merecimientos son generalmente conocidos y ensalzados.

El señor Salvador y Ramón está recibiendo numerosas y entusiastas felicitaciones a las que unimos la nuestra sincera y efusiva.

Del Ayuntamiento

Orden del día.—Para el Cabildo de mañana registrará el siguiente:

Dictamen de la Comisión de Ornatos en una cuenta de 103 pesetas de don Tomás Pérez por material para arreglo de aceras y calles.

Propuesta del Tribunal para la provisión de plazas de Profesores de música de la Banda municipal.

Factura de Juan Muñoz de 192 pesetas por la confección de 24 uniformes para los músicos.

Idem de Francisco Checas de 128 pesetas por id. de 15 id. para id.

Idem de Ricardo Gázquez de 32 pesetas por id. de 4 id. para id.

Idem de Francisco Morales de 140 pesetas por la confección de 44 gorras para los mismos.

Idem de Antonio Guijarro de pesetas 250 por trabajos en el Parque.

Escrito de Isabel García Morilla solicitando un socorro.

Cuenta importante 500 pesetas por jornales y materiales invertidos en el arreglo del camino del Zapillo.

El alcalde, dice.—Como de costumbre, ayer mañana fuimos recibidos por el alcalde en su despacho oficial.

Nos dijo el señor Granados que había quedado atendido nuestro ruego de que desaparecieran los puestos ambulantes que entorpecían el tránsito de la calle del Obispo Orberá.

Hizo la aclaración, con respecto a otro ruego que formulábamos ayer, de que las atenciones de Junio del personal de Instrucción pública, las halló sin atender al hacerse cargo de la alcaldía, y que con los primeros ingresos, deseaba cubrir dichas atenciones.

También nos anunció que había ordenado al arquitecto municipal que gire una visita a la casa-escuela del Barrio Alto y redacte el presupuesto de obras necesarias, para que resuelva el Concejo.

Nos expuso a continuación que había visitado la Plaza de Abastos, notando un gran retraimiento en los expendedores de huevos, en vista de la nueva tasa, que, según ellos, les perjudica.

Antes de establecerla, las existencias eran de 50.000 huevos se autorizó la salida de 10.000 y quedan de aquella cantidad, sólo 7.500 con más las entradas de ayer que fueron escasas.

Desde luego, se hace cumplir la tasa y sigue prohibida la exportación, pero habrá que llevar el asunto a la Junta de Subsistencias, para la retasa, tenido en cuenta que en Granada y Málaga cuesta la docena de huevos 3 pesetas y 2'50 respectivamente.

La venta de los demás artículos es normal, a excepción de la del pescado, que escasea, determinando esta escasez algunas dificultades.

Se prohibirá que algunos fondistas y otros industriales se provean en la Pescajería, para lograr con esta prohibición que llegue a la Plaza todo el pescado que se extrae.

Cuando abandonamos el despacho del alcalde quedó éste conferenciando con el Director de las fábricas de Gas y electricidad, señor Gil.

La limpia de la Algalda.—Ha terminado la limpia de la Algalda de la Ciénaga de San Urbano.

Para recibir las obras el alcalde ha designado una comisión formada por el concejal delegado, señor Fernández Burgos (don J.) y los técnicos del ayuntamiento.

La Normal de Maestras.—La dueña del edificio que ocupa la Escuela Normal de Maestras, participó ayer al Ayuntamiento que no está dispuesta a realizar las reformas que se le piden, pudiendo hacerlas el Ayuntamiento si lo desea, pero siempre con su permiso y mediación de su arquitecto.

De personal.—Terminada la licencia que disfrutaba, ayer se reintegró en su cargo el inspector municipal de alumbrado, señor Tonda.

—El médico de la Beneficencia municipal, don Rafael García Langle, participó ayer a la alcaldía que teniendo que ausentarse por tres días de nuestra capital en su lugar a don Gabriel de la Cálmara.

No hubo número.—Por falta de número dejó de reunirse ayer la Junta municipal del Censo de población.

Vendedor multado.—El alcalde multó ayer al vendedor de pescado, Demetrio Victoriano, por pretender cobrar precio mayor del de la tasa de la Junta de Subsistencias.

Reclamaciones.—Don Esteban Lacalle Gómez y don Antonio Sánchez Punzón reclamaron ayer en el Ayuntamiento contra las cuotas con que figuran en el padrón de reparto vecinal.

El visaje de pasaportes De interés a los emigrantes

Confirmando los avisos que se publicaron hace algún tiempo en los periódicos diarios de España, todas las personas que intenten viajar de España a los Estados Unidos de América tienen que tener sus pasaportes visados o verificados en un Consulado Americano en España.

Cuando se vaya a hacer la solicitud para que sea visado el pasaporte, el emigrante o viajero tiene que presentarse en persona ante el cónsul de los Estados Unidos, llevando consigo, tres fotografías (de papel delgado) semejante a la fotografía del pasaporte. También tiene que exhibir en el consulado su certificado, de identidad, documentos militares, y certificado de buena conducta emitido por el alcalde de la ciudad donde últimamente ha residido.

Las personas que viajen de España a los Estados Unidos de América *via otros países*, deben hacerse visar sus pasaportes para que sean válidos en una oficina consular Americana en España.

Ningún pasaporte puede visarse o verificarse antes de cinco días desde la fecha de la solicitud.

POR TELÉGRAFO

Notas burrátiles

Informes recibidos ayer tarde por la Agencia del Banco Español de Crédito en Almería:

Interior 4 °/o.....	73	25
Amortizable 5 °/o.....	91	
Idem 4 °/o.....	82	
Cheque st. París.....	76	
st. Londres.....	20	91

Judiciales

Juicio suspendido.—Por enfermedad del procesado suspendióse ayer en la sección primera el juicio oral señalado en la causa del juzgado de Almería, sobre esta, contra don Francisco González Ruiz.

Para sentencia.—En la sala segunda se celebró ayer la vista de la causa procedente del juzgado de Vélez Rubio, seguida contra Santiago Morales y otro por el delito de atentado.

El juicio quedó concluido para sentencia.

Poseción.—Mañana se posesionará de la Secretaría de la Audiencia don Enrique La Blanca que anteriormente ocupó el mismo cargo.

De Instrucción pública

El alcalde y los maestros

En su diaria charla con los periodistas manifestó ayer el alcalde que, en efecto, no habían sido atendidas las obligaciones de primera enseñanza del mes de Junio, que las encontró al descubrirlo cuando se posesionó de la alcaldía, y que tenía decidido propósito de satisfacerlas con los primeros ingresos que cayesen en las arcas municipales.

Asimismo afirmó que había ordenado al arquitecto el arreglo de la escuela de la plaza de Béjar.

Agradecemos al señor Granados la presteza con que se ha hecho cargo de nuestros avisos de ayer; pero más le agradeceremos que sus propósitos y sus órdenes se traduzcan en inmediata y positiva realidad.

Título diligenciado

La Sección administrativa ha diligenciado el título administrativo de la maestra de Alhama doña Laureana Martínez Navarro, a fin de que pueda comenzar el disfrute de su nuevo sueldo de 1650 pesetas.

Del concurso de traslado

Una vez firmes las propuestas del concurso de traslado de los maestros y maestras de las ocho primeras categorías, se han cursado por la Sección administrativa las oportunas órdenes a los maestros y alcaldes de esta provincia a quienes afectan las incidencias del referido concurso.

Respecto al rápido extraordinario también resuelto y firme, la Sección aguada, según parece, órdenes del Rectorado de Granada para cumplimentarlas con toda rapidez.

De lo que no se puede tratar

LA PREVIA CENSURA

Establecida sobre la Prensa la previa censura, y mientras subsistan las circunstancias que motivan la determinación del Gobierno, no podemos tratar de los temas siguientes:

Contra las Instituciones, la disciplina militar, pactos o acuerdos militares, reales o supuestos, ni sobre acuerdos del Gobierno respecto de asuntos militares.

Nada referente a movimiento de tropas, ni de buques nacionales o extranjeros.

Noticias de exportación a países beligerantes.

Noticias ni comentarios sobre huelgas, ni ninguna clase de manifestos.

Comentarios sobre nombramientos o resoluciones del Gobierno en asuntos militares.

Comentarios ni juicios sobre operaciones de la guerra, como tampoco juicios ni comentarios sobre la actitud de España con relación a la guerra o la neutralidad, y en modo alguno contra Soberanos o jefes de Estado extranjeros.

Boletín religioso

SANTOS DE HOY — Santos Julio, Magno, obispo; Andrés, Timoteo, Tecla, Agapio, mártires; Luis, obispo; Mariano, Rufino; Donato, presbítero.

SANTOS DE MAÑANA.—Santos Bernardo abad, doctor; Samuel, profeta; Leovigildo, Cristóbal, monjes, mártires; Lucio, Severo, Memnón, mártires; Porfirio, Máximo Manecio, Filiberto, abad.

Jubiléo de las Cuarenta Horas.—Hoy en San Juan.

Mañana, en el Hospital.

Se expone a S. D. M. a las 8 y el ejercicio de la tarde comienza a las seis en punto.

SANTO ROSARIO.—En todas las parroquias a la oración, haciéndose además en la de Santiago la súplica a la Santísima Virgen del Perpetuo Socorro.

IGLESIA DE SANTO DOMINGO.—Cultos del mes dedicados al Santo Patriarca de los Predicadores.

Todos los días a las 7 y media, Misa de Comunión en el Altar del Santo para la V. O. T. y demás fieles.

IGLESIA DEL SAGRADO CORAZÓN.—El 19 es el 4.º domingo consagrado al Santo Fundador San Ignacio de Loyola.

Comunión general en la misa de 8 y media y ejercicio propio. Indulgencia plenaria.

CATECISMO PARA ADULTOS.—En la Parroquia del Sagrado, a las doce; a la misma hora en la Parroquia de San Pedro; en San Sebastián, a las cuatro de la tarde; en San Antonio (Montserrat), a las ocho de la mañana; a las seis de la tarde en San Roque; por los respectivos curas párrocos.

CATECISMO PARA NIÑOS.—En el Sagrado a las 12; Santiago a las 11; San Pedro al terminar la Misa de once; San Antonio (Almadrabillas) a las nueve y media; San Sebastián a las once y media; en San Antón a las diez; en San Roque a las diez.

Se aconseja a los padres de familia, manden a sus hijos a la parroquia para aprender la doctrina.

EN TODAS LAS PARROQUIAS.—Misa conventual a las 9, con explicación del Evangelio.

Sería muy laudable que todos los fieles oyesen esta Misa los domingos y días festivos en la parroquia respectiva.

NOTICIAS

El Oculista Dr. García Duarte.—Además de los enfermos de la vista operados por el distinguido profesor granadino, que publicamos en la semana anterior, lo han sido doña Nicolasa Guillén, de Adra, el niño José Antonio Ponce, de Utiella, don José Foruria, de Almería, Antonio Alonso Flores, de los Gallardos de Béjar, doña María Díaz Moraleda, don Francisco Berber Ramirez y don Luis García Ramera, de Melilla, la joven Pura Carril, de Viator y doña Ana Gómez Rubio, doña Pilar Portillo López y don Anastasio Salcedo, de Almería.

Uno de estos días publicaremos los enfer-

mos asistidos y operaciones realizadas gratuitamente por el Dr. Duarte en «La Obrera»

Teniendo aun pendientes varias operaciones aplazará el Dr. Duarte su viaje hasta primeros de Septiembre.

Registro civil.—Nacimientos: Julia García, María Carreño Díaz, Francisco Toranzo Martínez, José Abad Restoy, Juan González Delgado, Julio Bonet Fernández.

Defunciones.—Encarnación Rodríguez Rodríguez, Miguel Rodríguez Gutiérrez, Angeles Delgado Estrada, Josefa Miras Miras, Isabel Giménez Milán, Luis Nieto Carreño, María Ruiz Colacios, Horacio Ubeda Oña, Francisco Robles García y Juan Manuel Valdivia Sánchez.

Casamientos.—Ninguno.

Movimiento carcelario.—Ayer fueron puestos en libertad Antonio Fernández Ruiz y Juan Marín Marín.

Quedaron reclusos anoche en la cárcel 53 hombres y 5 mujeres.

De Minas.—Don Lucas Alméjida Oña ha constituido el depósito necesario para responder de las operaciones facultativas que se practiquen en el registro «Demasia a El Aguilá se lleva al Gavilán», número 34.043, del término de Fondón.

La faena uvera.—Don Baldomero López Navarro, don Ginés Garrido Yepes y don Juan Espinar Martín, han solicitado autorización para instalar casetas en el Andén de Costa durante la próxima campaña uvera.

Música.—He aquí el programa de las obras que hoy ejecutará la Banda Municipal en el Boulevard de 9 1/2 a 11 1/2 de la noche:

Uert, marcha militar con cornetas y tambores, Zósimo.

Cantos asturianos, Villa.

El sueño de un Vals-Fantasia, Oscar Straus.

Phynette, Mazurca, Pepy.

Pavana Lucena, E. Lucena.

Corchaito, Pasodoble torero, Rodríguez.

Pérdida.—La persona que se haya encontrado dos pendientes con una perla en el centro rodeada de brillantes, en a cerca de la puerta del médico don José Gómez Rosende (Castelar número 4) que se han caído del cierre de la misma casa en la mañana de anteayer, y quiera devolverlos, se le agradecerá después de gratificarle.

Natalicio.—Ha dado a luz felizmente un hermoso niño la esposa de nuestro amigo don Julio Bonet Pérez.

Sea enhorabuena.

Reclamado detenido.—Por la Guardia civil ha sido detenido en Roquetas de Mar, el vecino de Paterna Francisco Sánchez Sánchez, que estaba reclamado judicialmente.

Nuevo vigilante.—Ayer se posesionó de su cargo el vigilante de primera clase de esta Inspección, don Manuel Cañadas Torres, destinado a la misma desde Málaga.

De Hacienda.—La recaudación obtenida el pasado día 17 ascendió a 56 614'02 pesetas.

—Don Carlos de Burgos Seguí, aspirante a oficial de la Intervención en esta provincia ha solicitado la excedencia por tener que incorporarse a filas.

—Para mañana se ha señalado el pago de un libramiento de peso as 1.683,68, expedido a favor de la señora administradora de Loterías, número 3 de la capital.

Al Manicomio.—El Gobernador civil ha ordenado el ingreso prov. si nat en el Manicomio del demente José García Camacho, vecino de Albos.

Subasta.—El alcalde de Serón ha anunciado la subasta de arriendo de los arbitrios de pesas y medidas, venta de pescado, matadero público y puestas públicas para el año próximo.

En la estación férrea de Benahadux se celebrará la subasta de varios muebles no retirados de la misma dentro del plazo de cinco días.

Nombramiento.—Ha sido nombrado agente de primera clase del servicio de Vigilancia en Almería de la Compañía arrendataria de Tabacos, don Manuel Reus Limiñana.

Explosivos.—Se ha concedido autorización a don Manuel Vicente Moreno para permitir por ferrocarril 700 cajas de dinamita y una de detonadores a Huéneja, consignadas a la Compañía Daird Mining, Limited.

Sesión suspendida.—Hasta nueva citación fué suspendida ayer la sesión que debía celebrar la Comisión permanente de la Junta provincial de Sanidad.

Muchacho herido.—En el Hospital Provincial ingresó ayer Rafael Vaillo Fernández, de 13 años, herido en el pie derecho.

Se produjo la herida casualmente, al pisar unos trozos de vidrio de una botella.

Una salvada.—La policía detuvo ayer tarde en el muelle a dos mozaletas por haber apedreado a un caballero que por fortuna resultó ileso de la brutal agresión.

Es de suponer que se impondrá un severo correctivo a esos desalmados.

Muebles.—Antes de comprar muebles visitad el antiguo establecimiento de Clemente Lorenzo, GLORIETA DE SAN PEDRO, 2, donde encontrará el público bonitas alcobas, comedores y gabinetes en distintos estilos a precios reducidos, GLORIETA DE SAN PEDRO.

Cotizaciones

Reseñas comerciales

Barcelona 11 de Agosto

Artículos tan importantes para el consumo nacional, como los trigos y harinas, lejos de abarataarse, tienden a subir en sus precios...

En los demás artículos se sostienen con firmeza los precios, si bien por efecto de las leyes limitativas de la exportación, los aceites van bajando algo en sus cotizaciones.

Acetiles.—Mercado encalmado, siendo escasísimas las operaciones realizadas durante la semana. Los arribos de los últimos ocho días han sido de 142 vagones de Andalucía y ninguno de nuestra región.

De oliva. Al por mayor. Andalúz superior, de 36 a 36 1/2; idem corriente, de 35 a 35 1/2; Tortosa, buenos, de 38 a 40; id. finos, de 40 a 41; Aragón, de 44 a 47; Lérida, de 49 a 43; y Urgel, de 41 a 44, todos duros los 115 kilos.

Los almacenistas lo venden: Andalucía superior, de 156'52 a 157'61; idem corriente, de 152'17 a 154'35; Tortosa, buenos, de 156'22 a 173'92; idem finos, de 173'92 a 178'26; Aragón, de 191'30 a 204'35; Lérida, de 173'92 a 186'96; Urgel, de 180'96 a 191'30, todos pesetas os 100 kilos.

De orujo. Color verde 1.ª, de 127 a 131; idem 2.ª, de 120 a 123; amarillo 1.ª de 140 a 144 idem 2.ª, de 136 a 140; idem obscuro, a 110, todos pesetas los 100 kilos.

Decoco. Blanco (con envase), a 360; Cochín, a 380; y palma, a 250, todos pesetas los 100 kilos.

De linaza. Cruda, a 229; cocida, a 235, e incolora, a 241, todos pesetas los 100 kilos.

En cajas, 6 pesetas más cada 109 kilos. Aguardientes.—Mercado con tendencia firme en los alcoholes industriales y floja en los vínicos. Se cotizan.

De orujo, 100º, de 129 a 123, sin impuesto; rectificadas vínicos, de 185 a 190; etilicados industriales, 98'97º, de 210 a 215; desnaturalizados, 88'90º, de 139 a 135, y de café, 74'75º, de 170 a 175, todos pesetas el hectólitro.

Arroz.—Cotízase el bomba de 75 a 90, y el Reulloch, de 61 a 70, ambos pesetas los 100 kilos.

Avena.—Se cotiza este grano. Extremadura, de 32 a 32'50, y Mancha, de 30 a 30 1/2, ambas pesetas, los 109 kilos. Estos días ha llegado 5 vagones de este grano.

Azúcares.—Continuando la venta de este dulce para el extranjero a precios altos, siguen elevándose los de nuestro mercado, que son actualmente los siguientes: Refinados: Pilé, de 154 a 156; pilón, de 150 a 152, y cortadillo 1.ª, de 155 a 157.

Caña: Miel, de 110 a 112; turbinado de Cuba, de 120 a 122; centrifuga Cuba, de 110 a 112 y blanquilla, de 130 a 132.

Remolacha: Dorado, de 119 a 121; centrifuga, de 118 a 120; granito, de 132 a 134, terron P. G. Aragón de 133 a 135, y terron P. G. Andalúz, de 136 a 138, todos pesetas los 100 kilos.

Bacalao (pesca salada).—Sin existencias en primera mano, y sin arribos. Sardinas. Poca venta; arribos escasos. Se cotizan:

Tamaños crecidos, de 36 a 49; medianos, de 26 a 28; cortos, de 12 a 18, todas pesetas el millar.

Tripas de bacalao, de 200 a 225 pesetas los 40 kilos.

Mojama. Sin existencias. Anchoas, de 28 a 30 pesetas el millar, según clase y origen.

Cacao.—Siguen los precios con poca variación, encontrándose el mercado algo más animado y señalándose algunas operaciones de importancia, a base de algunas concesiones en los precios. Se cotiza para el consumo.

Guayequil arribos, de 3'65 a 3'15; balao, de 2'90 a 3; Santo Tomé, de 2'80 a 2'90;

Fernando Pío superior, de 2'75 a 2'85; id. bueno, de 2'55 a 2'65; idem regular o bajo, de 2'35 a 2'45; Caracas mediano o Carupanos de 3'20 a 3'30, y Caracas superior, de 4'15 a 4'30, todos pesetas el kilo.

Café.—Mercado normal, pero algo encalmado, y continuando para el consumo lo mismos precios de la semana anterior o sean los siguientes:

Santos, de 23 a 21'50; Puerto Cabello, de 25 a 26; San Salvador, de 26 a 26'50; Colombia, de 26 a 26'50; Caracas, corriente superior, de 27 a 28'50; Puerto Rico. Yauco, de 30 a 31; hacienda, de 26'50 a 27'50 a 27'50; Puerto-Rico caracoiillo, de 31 1/4 a 32 1/4; Moka legitimo, de 36 a 37; y semi-moka, harrar y africanos, de 32 a 33, todos duros los 41'600 kilos.

Canela.—Véndese a los siguientes precios:

Ceilan superior, a 10'25; idem 1.ª, a 9.00; id. 2.ª, a 8'75; id. 3.ª, a 8'50, y 4.ª, a 8; China, a 5'00, todas pesetas el kilo.

Cañamones.—Se cotiza este grano en almacén, de 80 a 83 pesetas los 100 kilos.

Carbón.—La situación pésima de nuestro mercado no ha variado en lo más mínimo por las múltiples causas repetidamente expuestas, si bien durante la finida semana han llegado seis cargamentos de Asturias. Por cierto, que su calidad deja bastante que desear, pues por no practicarse en debida forma el lavado de este combustible asturiano, pierde bastante en su valor y eficacia industrial, a pesar de lo cual sus precios siguen siendo elevadísimos, tanto, que su cotización es puramente nominal y sin sujeción a norma alguna, ya que, tanto vendedores como compradores operan según sus necesidades, existencias y circunstancias.

Cebada.—Durante la finida semana han llegado 21 vagones de este grano, y se cotiza en almacén:

Extremadura, a 00'00; Mancha, a 35; Comarca, de 34 a 34'50, y Urgel, también de 34 a 34'50, todas pesetas los 100 kilos.

Cera.—Continúa la calma en el mercado de esta región, haciéndose muy pocas operaciones, y flojeando bastante los precios, a consecuencia de las existencias en almacén y de la reciente cosecha.

Se cotiza nominalmente: Amarilla, de 2 90 a 3, y blanca, de 3'55 a 3'60, ambas pesetas el kilo.

Cueros.—El estado del mercado es igual al de las últimas semanas. El velero "San José" ha traído estos días de Montevideo 13.100 cueros, 2.460 potros y 64 fardos de becerros. La curtiduría trabaja bastante; los precios son firmes en origen, y sostenidos en nuestra plaza. Continúa la alarma por la actitud dudosa de la Argentina en el conflicto que tiene planteado con Alemania, pues de ir a la guerra, nos alcanzarían funestas consecuencias por la imposibilidad de proveerlos de aquel mercado.

Los precios de cotización, algunos de ellos nominales son los siguientes:

Cordobeses superiores, de pesetas 6'25 a 6'50 el kilo; idem mediano, de 5'50 a 5'75; idem bajos, a 5; Montevideos superiores, de 6'25 a 6'50; idem regulares, de 5'50 a 5'75; idem bajos, a 5; paraguayos superiores, de 5'75 a 6; idem bajos, de 5 a 5'25; correntinos y concordias superiores, de 6'25 a 6'50; idem e idem regulares, de 5'50 a 5'75; idem e idem bajos, a 5; Entre rrios superiores, de 6 a 6'25; idem bajos, de 4'50 a 5; fronterizos superiores, de 6 a 5'25; becerros Córdoba superiores y bajos, sin cotización, idem Montevideos superiores, a 6, idem idem bajos, de 4'50 a 5; idem fronterizos superiores, de 5 a 5'25; idem idem bajos, de 4'50 a 5; Colombias buenos, de 5 a 6; Kurachees primera, a 6; idem segunda, a 5'75; idem tercera, a 5'50, y Rangoon primera a 5'25; idem segunda a 5, e idem tercera, a 4'75, todos pesetas el kilo.

Garbanzos.—Se venden por los almacenistas:

Andalucía, blancos, de 51 a 75; idem Peones, de 51 a 60; idem Alfarnates, de 55 a 75 y Castilla de 80 a 180, todos pesetas los 100 kilos.

Habas.—Se vende en almacén esta legumbre: Extremadura, de 40'50 a 41, y Mahon, de 00 a 00, ambas pesetas los 100 kilos. Han llegado 10 vagones esta semana.

Habichuelas.—Se cotiza en almacén: Valencia Pivet nuevas, de 68 a 70; Amouquell de 65 a 67; Cocorrosas Castilla, de 61 a 62; Aragón, a 00; Mallorca, de 70 a 72; Castilla, de 00 a 00; Galicia, de 64 a 65, y Comarca nuevas, de 57 a 58, todas pesetas los 100 kilos.

Harinas.—Mercado animado, precios

firmes. Durante los últimos ocho días han entrado 42 vagones de este renglon y se cotizan:

Extra fuerza número 1, de 55 a 58; superfina fuerza número 2, de 51 a 52 1/2; idem número 3, de 43 a 46; extra blanca número 1, de 54 a 55; superfina blanca número 2, de 50 1/2 a 51 1/2; idem blanca número 3, de 43 a 44; idem número 4, de 32'50 a 35. Segundas, de 30 a 32'50; terceras, de 30 a 30'82, y cuartas, de 25'83 y 27'50, todas pesetas los 100 kilos.

Lentejas.—Véndese esta legumbre por los almacenistas, de 73 a 75 pesetas los 100 kilos.

Maíz.—Se cotiza actualmente en nuestro mercado:

Plata, de 40 a 40'50 y Sevilla a 40'50, ambos pesetas los 100 kilos.

Pimienta.—Los precios actuales de este colonial son los siguientes:

Singapore negra natural, a 8; idem blanca, a 12, y la Penang, a 7'50, todas pesetas el kilo.

Trigo.—Compradores retraídos, precios firmes. Durante la finida semana han entrado en nuestro mercado 388 vagones de este grano y 2 idem de centeno, cotizándose las varias clases, a saber:

Candeal Castilla, de 43'25 a 44 70; Mancha candeal, de 43 80 a 44 65; idem Geja, a 43'80; Aragón Monte, de 45 a 46'50; idem Hembrilla, de 44 a 44'50; idem Huer ta, de 43 a 44; Urgel, de 41'81 a 42 72, y Extremadura blanquillo, de 43'10 a 43 20 todos pesetas los 100 kilos.

En los mercados de Castilla se ha vendido esta semana, de 68 a 71 reales la fanega de 94 libras.

Vinos.—El mercado de estos caldos va reanimándose gracias a los nuevos permisos del gobierno francés, y aumentan los embarques, si bien los precios flojean algo en las tres clases de blancos, tintos y rosados. Se cotizan:

Blancos, de 2 a 2'20; tintos, de 2 a 2'10, y rosados, de 1,90 a 2'10, todos pesetas por grado y hectólitro y mercancía puesta en bodega del cosechero. Los de la Mancha, Aragón, Alicante, Valencia y Andalucía a uno o dos reales menos por grado y hectólitro en cada clase respectiva.

Mistela blanca, a 80; idem tinto, a 70; vino moscatel, a 90, todas pesetas el hectólitro.

Azufres

en grano, mineral y fundido de las

Balsas de Gador

Para informes

ADELARDO BELLVER

GERONA, 7.

Horas de despacho: de 10 a 1 de la mañana, y de 3ª a 5 de la tarde.

Jabón Oleina

Jabón pinta azul

Jabón pinta castaña

Jabón Cantabria

Bujía

Perfumería

Lejía. Estearina

Los jabones Cantabria, Vasconin y Estrella del Norte, en piezas estampilladas de 500 a 250 gramos, son únicos en su clase para el lavado y la buena conservación de la ropa. Se recomiendan por su economía y garantizada pureza.

Fabricante: señores Lizarrity y Rezolo.—San Sebastián

Representante: Don Juan Antonio Martínez. Reyes Católicos.—Almería

Glicerina. Silicato. Cola resinosa. Aceites de semillas. Tortas de Coco-

UNA SENORA

ofrece comunicar gratuitamente a todos los que sufren de: neurastenia, debilidad general, vértigos, reuma, estómago, diabetes, tisis, asma, neuralgias y enfermedades nerviosas, un remedio sencillo, verdadera maravilla curativa, de resultados sorprendentes, que una casualidad le hizo conocer. Curada personalmente, así como numerosos enfermos, después de usar en vano todos los medicamentos preconizados, hoy, en reconocimiento eterno, y como deber de conciencia, hace esta indicación, cuyo propósito puramente humanitario, es la consecuencia de un voto. Diríjase únicamente (por escrito) a D.ª Carmen Ag. Gacia, Aribau, 24, Barcelona.

Doctor Manuel Marin

Oculista del Hospital Provincial

Especialista en enfermedades de los ojos, de las facultades de Medicina de París y Madrid

Miembro de las Sociedades Oftalmológicas de París e Hispano-Americana

Consulta:

De 8 a 12 mañana y de 3 a 5 tarde PUERTA DE PURCHENA, NUMERO 3.

Consulta de enfermedades de los ojos

A CARGO DEL

Doctor D. Rafael Arévalo

Médico del Hospital provincial, ex-interno de los Hospitales de la Santa Cruz y de la Princesa

Consulta de 8 a 10 y de 2 a 5. Gracia para los pobres todos los días de ocho a diez.

SAGASTA, 1.

Consulta especial de enfermedades de la mujer a cargo del

Doctor R. García Langle

De la Beneficencia Municipal, profesor del Instituto Rubio y ex-Profesor Auxiliar de la Facultad de Medicina de Madrid.

De 3 a 5

Puerta de Purchena, 2.

CONSULTA ESPECIAL DE

Enfermedades de Nariz, Garganta y Oídos a cargo de

Don Antonio García y García

Médico-forense.

HORAS DE CONSULTA, DE 4 A 6.

OBISPO ORBERA, N.º 5.

CERVEZA

Estrella Roja

ES LA MEJOR

ELIXIR DE PROTOCLORURO

DE HIERRO

DE VIVAS PEREZ



Empleado desde hace veinte años por toda clase de personas, cada día es más apreciado y recomendado por los médicos más amantes de la verdad, a quienes proporcionó grandes satisfacciones.

Las personas que sufren Anemia, Raquitismo, Colores pálidos, Empebrocimiento de sangre, Debilidad, Inapetencia y Menstruaciones difíciles ven desaparecer sus padecimientos y las convalecientes se fortalecen en forma inesperada, mucho más si emplearon reconstituyentes extranjeros y aún nacionales no en tan buen estado de asimilación y tolerancia.

Los informes que figuran en el prospecto, de las más sólidas repertorios médicas españolas, prueban lo expuesto.

DE VENTA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS DEPÓSITO GENERAL: Farmacia de Vivas Perez - ALMERIA

Grandes Almacenes "LA VERDAD"

Esta casa MANTIENE SU OBSEQUIO, consistente en la devolución del importe de LA VENTA DE UN DIA DEL MES. Todos aquellos clientes que efectuaron compras en esta casa el 20 de Julio, que fué el agraciado en el sorteo de VENTA GRATUITA, deberá cobrar el importe de su tickets antes del día 1.º de Septiembre.

ADVERTENCIA: Ningún comprador podrá exigir el regalo anunciado, sin la presentación del TIKET. que para tal efecto se le entrega al hacer sus compras. Dichos TIKETS caducarán a fines del mes siguiente al de la fecha de los mismos.

Calle SEBASTIAN PEREZ, 7.

Plata Christofle

Variado surtido en cubiertos :: :: :: ::
:: :: :: :: y objetos de fantasía

Depósito exclusivo para Almería y su provincia

CASA FERRERA, MARTINEZ CAMPOS 17 y 19

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO É INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptica.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.

Se vende al peso un alambique aguardientero con caldera de unos quinientos litros de cabida a seis pesetas el kilo.—Bodega del Patio. Real, 44.—Almería.

Se vende en muy buenas condiciones, un electro-bomba de dos caballos, de 110 voltios, 12 amperes, 2.320 revoluciones. Dará razón en Gador, don José Alcaraz Sánchez.

PÍDASE EN TODAS PARTES
ZARZAPARRILLA MÜNERA
GARANTIA DE BUENA SALUD
ES LA SANGRE PURA LA

ZARZAPARRILLA MÜNERA
HACE SANGRE PURA
CURA LAS IMPUREZAS DE LA SANGRE QUE CAUSAN LOS
HERPES, EXCEMAS
ERUPCIONES CUTÁNEAS
GRANOS, ZARPULLIDOS ETC.
LABORATORIO MÜNERA CASA FUNDADA EN 1875. BARCELONA

La Cartagenera

FABRICA DE PAVIMENTOS Y PIEDRA ARTIFICIAL
Carretera de Granada 62

JOSE DIAZ SOLANO

Gran variación de dibujos.—Azulejos y losa vidriada.—Construcción de toda clase de objetos de cemento armado, viguetas para techumbres, depósitos para agua, vinos y aceites.—Cementos de todas clases.

Notables economías en los precios, garantizando la bondad de los productos de la fabricación, que está dirigida por los que durante más de diez y seis años fueron los socios industriales y maestros de la fábrica de la señora viuda de Pedro Alemán.

Pilas de Baño

de mármol artificial

V.º de PEDRO ALEMAN

Serrín de corcho

de
CONTE HERMANOS, DE GIBRALTAR

SUPERIOR CALIDAD
a cuatro y tres cuartillos reales fanega.

Despacho, Eguillor 1.-ALMERIA



Compañía Trasatlántica

(Antes A. López y C.ª)

Vapores Correos Españoles

Servicio fijo y regular para Río Janeiro, Santos, Montevideo, Buenos Aires, Canarias, Puerto Rico, Cuba, Costa Firme, Méjico, New York, Costa de Africa, Fernando Póo, Suez, Adén, Colombo, Singapur y Manila, y con trasbordo para todos los puertos de mundo, servido por líneas regulares.

Para más informes dirigirse en Almería a la AGENCIA DE LA COMPAÑIA TRAS ATLANTICA, Calle del General Segura, 2, bajos.

Ediciones católicas de la Santa Biblia

El Nuevo Testamento

Se ha puesto a la venta la magnífica edición manual económica, de p tamaño 10 por 15 centímetros, a los precios siguientes:

En rústica 1'25 pts.
Encuadernado, imitación cuero 1'75

Los Evangelios y los Hechos

Esta edición parcial del Nuevo Testamento, de igual clase y tamaño que la completa, en un volumen de 300 páginas, se vende:

En rústica 1'00 pts.
Encuadernado, imitación cuero 1'50

EN TODAS LAS LIBRERIAS

Los pedidos diríjanse a LA EDITORIAL VIZCAINA, Henao, 8, Bilbao.
Descuentos a los libreros.

Los particulares que deseen se les remita algún ejemplar, deberán mandar su importe y cinco céntimos para el franqueo y veinticinco céntimos para el certificado. No se responde de envíos que no vayan certificados, ni se remite ningún ejemplar importe no se haya anticipado.

Sándalo Pizá MIL PESETAS



al que presente **CAPSULAS D' SANDALO O DE GONZAN, SANTALOT, ETC.**, mejores que las del doctor Pizá de Barcelona y que curen más pronto y radicalmente todas las **ENFERMEZAS URINARIAS**. 36 años de éxito creciente. Premiadas con medallas de oro en cuantas exposiciones se han presentado. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales academias de Barcelona y Mallorca, varias Corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todas sus similares.

Farmacia del DOCTOR PIZÁ, plaza del Pino, 6, Barcelona y principales de España y América.

Almería, J. Vivas Pérez
No fiarse de imitaciones.

Pedir "Sándalo Pizá"

Se admiten esquelas hasta las cuatro y media de la madrugada.

Chocolates

Quintín Ruiz de Gauna Vitoria (Alava)

NERVIOSOS

Cigarrillos carminativos

Eficaces para combatir las afecciones a la Boca, Garganta, Pecho y enfermedades nerviosas. Elaborados estos cigarrillos con Melisa, Terpinol, Esencia de Pino Marítimo, Mentol, Guayacol y hoja coca, sus maravillosos efectos se observan desde el primer cigarro.

Pueden fumarse cuantos se quieran, por ser completamente inofensivos.

Paquete, 50 céntimos

Venta en Almería: Farmacia del Sr. Vivas Pérez

¿Reumáticos?

Si queréis ver desaparecer vuestros dolores usad el

Bálsamo Victoria

que a base de Mesotan, Monto, Alcanfor, Cocaína y Salicilato de Metilo, elabora la FARMACIA CENTRAL DE LA VICTORIA.

Basta dar una ligera fricción sobre la parte dolorida y recubrirla con una balleta o franela para conseguir el efecto inmediato.

Precio, DOS PESETAS.—Depósito en Almería, FARMACIA DEL SR. VIVAS PEREZ.

Sacos nuevos y usados

Para empaque de harinas, cereales, piensos, patatas, carbón, abonos, tierra y otros usos.

Pida V precio del día a Vicente Martín Iniguez. Gamazo, V. M. Valladolid.

Almacén de semillas, forrajeras y hortalizas y Bazar ultramarinos finos.

Pérez y Santos

Compra-venta de alhajas, oro, plata y platino PRINCIPLE, 19 Y 22- ALMERIA.

TALLER DE PLATERIA

El que más barato trabaja
MANUEL NAVARRO
Tiendas 34.—Almería.

La Unión y El Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

ANOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios

SUBDIRECTORES EN ALMERIA:

SALVADOR ROMERO Y HERMANO, PASEO DEL PRINCIPE, 10



LA LÁMPARA
EGMAR
ES LA
PREFERIDA DEL PÚBLICO.

A. E. G. THOMSON HOUSTON IBÉRICA S. A.
MADRID-BARCELONA-BILBAO-GIJÓN-SEVILLA-VALENCIA-ZARAGOZA

Depositario Casa de José Ereño Goiri, Calle de Gerona, 25.—Almería

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

PRÉSTAMOS AL 5 POR 100 ANUAL

Agentes: SALVADOR ROMERO Y HERMANO

Paseo del Príncipe, 10

Compra de toda clase de
Monedas de Oro
y Billetes Extranjeros

Sociedad Anónima Romero

10, Paseo del Príncipe, 10

La Independencia

ES EL PERIÓDICO DE
MAYOR TIRADA DE
ALMERIA Y DE MAS
INFORMACION